La Cuenca del Pacífico y el Nuevo Orden Económico Global

Capitán de Navío
Alfredo Palacios Dongo

Con solamente un concepto se podría resumir la gran importancia que representa la Cuenca del Pacífico para el desarrollo de América Latina en general y en particular para nuestro país: "Esta cuenca asiática, guiada por una rápida tasa de inversiones y comercio, con una abundante mano de obra calificada y con gran dinamismo y expansión en términos de desarrollo tecnológico, se ha convertido en la zona de crecimiento más rápida del mundo, expandiéndose a un ritmo promedio de 8% real al año, y cuya tendencia, se avisora, continuará por lo menos hasta el fin de la década y quizás hasta principios del siglo XXI".

Los ciclos económicos mundiales pasaron por varias etapas, las últimas, del Mediterráneo al Atlántico, y ya se presentan actualmente las décadas iniciales de un gran cambio: "El próximo siglo parece ser el Siglo del Pacífico".

La Cuenca del Pacífico es uno de los mecanismos de integración más importantes del mundo, ya que congrega a grandes centros interrelacionados: Japón; los Países Asiáticos de Industrialización Reciente (EAIR) conocidos como los cuatro "Tigres" asiáticos e integrados por Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Tiawán; la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) integrada por Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia; un nuevo mercado potencial como China; países marcadamente exportadores como Australia y Nueva Zelanda; y por último, los Estados de la Costa Oeste de los Estados Unidos, así como Canadá, México y los países latinoamericanos de la costa del Pacífico.

En la región Asia-Pacífico, los Países Asiáticos de Industrialización Reciente presentan el centro más dinámico en el nuevo orden económico global, habiendo obtenido durante las dos últimas décadas la tasa de crecimiento real más alta en el mundo, ya que mientras el comercio exterior mundial creció doce veces en dicho período, estos "Tigres" asiáticos crecieron más de cuarenta veces.

Por otro lado, la globalización de la economía mundial obliga a procesos de integración en bloques económicos, así tenemos entre los más importantes la Comunidad Europea (CE), integrada por doce naciones europeas; la Unión del Magreb Arabe (UMA) integrada por Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez;

la Conferencia de Coordinación del Desarrollo de Africa del Sur (SADCC) integrada por diez países del Africa Austral; el Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA o TLC) entre Estados Unidos, México y Canadá, ratificado en noviembre de 1993; el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) integrado por Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina; el Pacto Andino (PA) integrado por Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia y al que el Perú se encuentra en vía de reingreso.

Sin embargo, es importante señalar que frente a la creación de estos bloques económicos regionales, hasta la fecha no existe uno equivalente a nivel del mercado asiático, motivo por el cual éste permanece abierto a los países que le brinden las mejores oportunidades de competitividad productiva y comercial, no existiendo el peligro que su comercio pueda limitarse en mayor porcentaje a sus países miembros.

Por este motivo, la región asiática se ha beneficiado de un sistema de libre comercio en el mundo, encontrando en la globalización de la economía y no en la formación de bloques económicos regionales, el camino para su desarrollo económico. Lo que sí existe entre los países de la Cuenca del Pacífico son Acuerdos Regionales, como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), credo en el año 1967 y el cual se reúne anualmente a fin de coadyuvar al dinamismo económico de la región; la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), creada en el año 1980, la cual se efectúa anual o bianualmente con el fin de armonizar el desarrollo más integral de la Cuenca; y por último el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), creado en el año 1989 y en cuyas reuniones anuales se determinan los mecanismos para el libre flujo del comercio y las inversiones entre los países de la Cuenca.

De éstos acuerdos, el Perú es miembro de los dos primeros conjuntamente con Chile y México, más no así del último de los indicados, y del cual se encuentra en vía de incorporación.

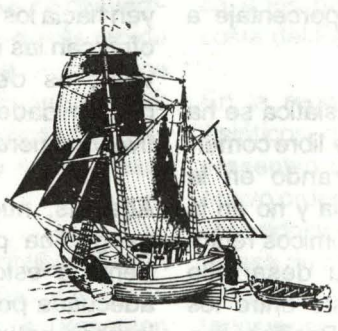
Dentro del contexto presentado, se puede determinar que en el marco del nuevo orden económico global es muy conveniente para nuestro país tener una mayor y más fluida relación comercial con las dinámicas economías de la Cuenca del Pacífico. Cualquier plan de estrategia de comercio exterior, debe considerar que las inversiones de los países asiáticos, tanto los EAIR así como los ASEAN, fluyen hacia los países del mundo donde les ofrezcan las mejores "ventajas competitivas", es decir, las más adecuadas oportunidades de competitividad productiva y comercial.

Además, nuestra favorecida ubicación geográfica por encontrarnos situados frente a estos países, nos brinda una adecuada posición estratégica sobre un ingreso natural al mercado latinoamericano, cuya inserción a esta Cuenca se debe buscar mediante la intensificación del comercio industrial.

En este sentido, los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico requieren de mucha materia prima para su industria así como productos manufacturados de mucha aceptación para ellos, como por ejemplo hilados, telas, confecciones de alpacas, artesanías, y otros, de los cuales dispone-

mos. Del mismo modo, estos países poseen capital para la inversión extranjera que nuestro país requiere, por lo que es conveniente atraer en mayor proporción el intercambio comercial y financiero con esta región abriendo principalmente estos mercados a nuestras exportaciones.

Por último, debido a que el comercio no lleva implícitamente la tecnología, un aspecto fundamental que se debe orientar es el de la cooperación técnica y científica. Concertando un sistema que garantice la cooperación industrial y la transferencia de tecnología de punta generada en los países más desarrollados, con el fin de lograr en nuestro país un desarrollo hacia el futuro, autosostenido e independiente.




Siempre
genial.
Coca-Cola
Siempre
Coca-Cola

enapu s.a.

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



MAS DE MEDIO SIGLO
AL SERVICIO DEL PERU

EFICIENCIA • ECONOMIA • SEGURIDAD

CENTRALES TELEFONICAS: **29-9210 • 29-9310**

DIRECCION: TERMINAL MARITIMO DEL CALLAO

FAX: 65-6415